

CONVOCATORIA.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el acuerdo adoptado en el Consejo Rector de esta Entidad de fecha 17 de abril de 2024, por la presente se les convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se celebrará **el día 22 de MAYO de 2024 (MIÉRCOLES) a las 11,00 horas en primera convocatoria y MEDIA HORA más tarde en segunda convocatoria (11,30 horas)**, en el **Auditorio de Eurocaja Rural- Calle Méjico nº 2 – TOLEDO**, para tratar los asuntos del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- 1º Informe del Sr Presidente.
- 2º Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Memoria de Actividades del Ejercicio 2023.
- 3º Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio Económico 2023 cerrado el 31 de diciembre de 2023. (Auditadas por BAKER TILLY). Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del Resultado del Ejercicio Económico 2023.
- 4º Reelección anual de Auditor de Cuentas para el ejercicio económico 2024.
- 5º Renovación de cargos del Consejo Rector.
Elección del cargo de Vicepresidente, por encontrarse vacante.
- 6º Asuntos varios.
- 7º Sugerencias y preguntas.
- 8º Aprobación del acta de la presente Asamblea, ó, en su caso, designación de dos socios para su aprobación y firma junto con el Presidente y Secretario de la misma

Toledo 17 de abril de 2024

Fdo: Pablo Díaz Peño
Secretario



NOTAS:

Derecho de información:

Las Cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados, el informe de los Interventores y el Informe de Auditoría, que se presentarán en la Asamblea General están a disposición de las entidades socias en el domicilio social de lunes a viernes (no festivos) en horario de 9:00 a 14:00 horas. Los Socios podrán examinar la referida documentación desde el día de la publicación de la presente convocatoria hasta la celebración de la Asamblea. Del mismo modo, se hace constar el derecho que corresponde a los socios a examinar en el lugar y horario anteriormente indicados, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que vayan a ser sometidos a la Asamblea.

Renovación de cargos del Consejo Rector:

De conformidad con los Estatutos Sociales. El escrito de presentación de candidatura, se presentará, con la información y documentación requerida en los Estatutos, en el domicilio social de UTECO-TOLEDO o por medios electrónicos a la dirección: gerencia@utecodetoledo.com

En el Anexo 1 de la presente convocatoria se detallan los artículos de los Estatutos que regulan el proceso electoral y que quedan a disposición de los socios conforme lo indicado en el anterior apartado de Derecho de Información.

Anexo 1. Información adicional:

- Protección de datos de carácter personal, en el marco de la celebración de la Asamblea General.
- Derecho de Asistencia y representación.
- Proceso electoral para la renovación de cargos del Consejo Rector.

Anexo 2. Modelos de representación y de presentación de candidaturas a los cargos objeto de renovación.